RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO

D. Ildefonso Gómez Gómez con D.N.I. 8.826.137-W y domicilio a efectos de notificaciones en C\Guillermo Sáenz Nº44 06129 Zahínos (Badajoz) ha solicitado la Ampliación de un Registro Porcino Extensivo denominado "Suertecilla" para la finca de su propiedad conocida como "Suertecillas". La capacidad actual es de 97 madres reproductoras y 375 cerdos de cebo. *La ampliación pretendida es hasta las 370 madres reproductoras, 250 cerdos de cebo y 3 verracos.*

Para lograr tal capacidad, se legalizarán para el alojamiento una serie de naves pre-existentes, cuyas dimensiones, uso y capacidades propuestas son las siguientes:

PARA MADRES REPRODUCTORAS

EDIFICACIÓN	DIMENSIONES CONSTRUIDAS			DIMENSIONES ÚTILES			CAPACIDAD PROPUESTA	USO
	LARGO (m)	ANCHO (m)	SUPERFICIE (m^2)	LARGO (m)	ANCHO (m)	SUPERFICIE (m^2)		
Nave 1A	36.00	6.00	216.00	35.80	5.80	207.64	69	Reproductoras
Nave 1B	36.00	3.00	108.00	35.80	2.80	100.24	33	Reproductoras
Nave 1C	21.50	6.00	129.00	21.30	5.80	123.54	41	Reproductoras
Nave 2A	16.00	10.00	160.00	15.80	9.80	154.84	51	Reproductoras
Nave 3A	16.00	10.00	160.00	15.80	9.80	154.84	51	Reproductoras
Nave 3A	16.00	10.00	160.00	15.80	9.80	154.84	51	Reproductoras
Nave 4	13.50	8.50	114.75	13.30	8.30	110.39	36	Reproductoras
Nave 5	20.00	10.00	200.00	19.80	9.80	194.04	64	Reproductoras

A razón de 3,00 m^2/madre resultaría una capacidad total máxima de madres reproductoras de 370 madres reproductoras, siendo esta la capacidad propuesta:

	Capacidad
Total superficie (m^2) de naves destinadas a las madres reproductoras	1.121,37
Capacidad Total Propuesta de madres reproductoras	**370**

PARA CERDOS DE CEBO

EDIFICACIÓN	DIMENSIONES CONSTRUIDAS			DIMENSIONES ÚTILES			CAPACIDAD PROPUESTA	USO
	LARGO (m)	ANCHO (m)	SUPERFICIE (m^2)	LARGO (m)	ANCHO (m)	SUPERFICIE (m^2)		
Nave 2B	16.00	5.00	80.00	15.80	4.80	75.84	75	Cebo
Nave 2C	16.00	4.00	64.00	15.80	3.80	60.04	60	Cebo
Nave 2D	16.00	7.50	120.00	15.80	7.30	115.34	115	Cebo

A razón de 1,00 m^2/cerdo de cebo resultaría una capacidad total máxima de cerdos de cebo de 251 cerdos de cebo, siendo la capacidad propuesta de 250 animales.

	Capacidad
Total superficie (m^2) de naves destinadas a los cerdos de cebo	251,22
Capacidad Total Propuesta de cerdos de cebo	**250**

PARA VERRACOS

EDIFICACIÓN	DIMENSIONES CONSTRUIDAS			DIMENSIONES ÚTILES			CAPACIDAD PROPUESTA	USO
	LARGO (m)	ANCHO (m)	SUPERFICIE (m^2)	LARGO (m)	ANCHO (m)	SUPERFICIE (m^2)		
Varraquera	6.00	3.80	22.80	5.80	3.60	20.88	3	Varraquera

A razón de 6,00 m^2/verraco resultaría una capacidad total máxima de 3 verracos, siendo esta la capacidad propuesta:

	Capacidad
Total superficie (m^2) de nave destinadas a los verracos	20,88
Capacidad Total Propuesta de verracos	**3**

Se dispondrá además de un lazareto para una capacidad del 2,50 % de la capacidad total solicitada, por lo que su capacidad mínima necesaria será:

ANIMAL	Nº ANIMAL	M2/ANIMAL	SUP. NECESARIA TOTAL (m²)
Reproductoras	370	3,00	1.110,00
Cebo	250	1,00	250,00
Verracos	3	6,00	18,00
		Total	1.378,00

1.378,00 m² x 0,025 = 34,45 m² útiles.

Sus dimensiones serán:

EDIFICACIÓN	DIMENSIONES CONSTRUIDAS			DIMENSIONES ÚTILES			USO
	LARGO (m)	ANCHO (m)	SUPERFICIE (m²)	LARGO (m)	ANCHO (m)	SUPERFICIE (m²)	
Lazareto	6.20	6.00	37.20	6.00	5.80	34.80	Lazareto

Para la recogida de los purines generados, se utilizará la fosa existente en la explotación. Dicha fosa será ampliada hasta conseguir la capacidad requerida según la producción de purines por animal.

Teniendo en cuenta que la superficie total de la explotación es de 86,5828 has, y a razón de 5 cerdos debo campo por hectárea, tenemos una capacidad admisible en nuestra finca de 430 cerdos de cebo campo en régimen extensivo en la explotación. Puesto que la ampliación que se solicita es de 250 cerdos de cebo campo, estos permanecerán en régimen extensivo en su totalidad. Por lo tanto, la fosa debería tener una capacidad de:

ANIMAL	NÚMERO DE ANIMALES	PRODUCCIÓN DE PURÍN POR ANIMAL (m³)	PRODUCCIÓN TOTAL DE PURÍN (m³)	
Reproductoras	370	0,60	222,00	Cofinados en las naves
Verracos	3	0,60	1,80	Cofinados en las naves
Cebo	250	0,20	50,00	En régimen extensivo
		Total	273,80	

Por lo tanto, habría que ampliar la fosa existente hasta alcanzar las dimensiones siguientes:

EDIFICACIÓN	DIMENSIONES CONSTRUIDAS			DIMENSIONES ÚTILES			CAPACIDAD NECESARIA	CAPACIDAD PROPUESTA
	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)		
Fosa	10,20	10,20	3,00	10,00	10,00	3,00	273,80 m³	300,00 m³

Del mismo modo se procederá a la construcción de un estercolero para la recogida de los estiércoles sólidos. Este estercolero de la explotación se situará junto a la fosa de purines con la que estará comunicada con unas tuberías de PVC de 200 mm de diámetro, con el fin de que los lixiviados de éstos sean recogidos a la fosa.

En función de la producción de estiércol anual por animal, el estiércol generado será:

ANIMAL	NÚMERO DE ANIMALES	PRODUCCIÓN DE ESTIÉRCOL POR ANIMAL (m³)	PRODUCCIÓN TOTAL DE ESTIÉRCOL (m³)
Reproductoras	370	6,12	2.264,40
Cebo	250	2,15	537,50
Verracos	3	6,12	18,36
		Total	2.820,26

Por lo tanto, el estiércol generado durante un periodo de 15 días será de:

Producción anual (m³)	Producción diaria (m³)	Producción 15 días (m³)
2.820,26	7,72	115,90

Así pues, se proyecta un estercolero de dimensiones:

EDIFICACIÓN	DIMENSIONES CONSTRUIDAS			DIMENSIONES ÚTILES			CAPACIDAD NECESARIA	CAPACIDAD PROPUESTA
	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)		
Estercolero	8,20	8,20	2,00	8,00	8,00	2,00	115,90 m³	128,00 m³

Asimismo, se construirá un vado sanitario situado en la entrada de la explotación, con una profundidad mínima de 30 cm. y unas medidas de 3,50 m. de ancho y 8,00 m. de largo y con una pendiente al centro del vado del 10%. Se mantendrá un nivel constante de solución desinfectante basándose en agua más sosa cáustica (NaOH) al 3%.

La instalación contará además, con un aseo portátil tipo caseta, ubicada junto a las naves, de dimensiones 1,17 m larga x 1,17 m ancha (1,37 m^2) x 2.31 m de alta, con fosa para las recogidas de las aguas negras, en el que para su instalación no se precisa realizar ningún tipo de obra, ya que es prefabricada.

Y todos los accesos a los alojamientos de los animales dispondrán de pediluvios.

La extensión de la mencionada finca es de 86,5828 has y está compuesta por las parcelas catastrales de la 46 a la 65 (ambas inclusive y la 74 del polígono 7 del término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Con lo expresado, se prende dar a conocer de manera clara y concisa en qué consiste el proyecto que nos ocupa. Con más detalle y más precisión pueden verse todas las características de la instalación en el proyecto técnico redactado y firmado por I.T.A. D. José Rangel Gamero colegiado 1.588 en el C.O.I.T.A.BA.

Fdo.

D. José Rangel Gamero
Colegiado 1.588 en el C.O.I.T.A.G.I.A.BA.